

# Abierta la convocatoria Neotec 2020 con 25M€ para empresas innovadoras de base tecnológica

- CTA asesora a los candidatos para solicitar estas ayudas, con una tasa de éxito superior al 45% en los últimos años.
- La convocatoria estará abierta hasta el próximo 30 de junio para financiar a fondo perdido, con una subvención de hasta 250.000€, hasta el 70% de proyectos empresariales en los que la estrategia de negocio se base en el desarrollo de tecnología.

**CONVOCATORIA NEOTEC 2020** Descargar imagen

¡En CTA te asesoramos!  
negocio@corporaciontecnologica.com  
Tfno.: 954 46 13 52

**c+t=a<sup>n</sup>**  
Corporación Tecnológica de Andalucía

**25 M€ para empresas innovadoras de base tecnológica**

El [Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial](http://www.cdti.es/) [ <http://www.cdti.es/> ] (CDTI, @CDTIoficial) ha abierto hoy y hasta el próximo 30 de junio, la convocatoria 2020 del programa Neotec, dotada de 25 millones de euros para conceder subvenciones de hasta 250.000€ a empresas innovadoras de base tecnológica.

Este programa financia a fondo perdido hasta el 70% de proyectos de 1 ó 2 años de duración con un presupuesto mínimo de 175.000€ y concede una subvención máxima de 250.000€. Los proyectos deben requerir el uso de tecnología o conocimiento a partir de la actividad investigadora y en los que la

estrategia de negocio se base en el desarrollo de tecnología.

Esta nueva convocatoria prevé financiar más de 100 proyectos de pequeñas empresas de cualquier ámbito tecnológico y sectorial.

**[Pincha aquí y pídenos ayuda para presentar tu propuesta a la convocatoria Neotec 2020](mailto://negocio@corporaciontecnologica.com)**

[ <mailto://negocio@corporaciontecnologica.com> ]

**[CTA ha celebrado un webinar gratuito sobre todas las claves de la convocatoria Neotec 2020!](http://www.corporaciontecnologica.com/es/agenda/calendario-de-eventos-y-convocatorias/Webinar-Neotec-Todas-las-claves-de-la-convocatoria-2020/)**

[ <http://www.corporaciontecnologica.com/es/agenda/calendario-de-eventos-y-convocatorias/Webinar-Neotec-Todas-las-claves-de-la-convocatoria-2020/> ]

## CTA ayuda a los candidatos a preparar la propuesta con una tasa de éxito superior al 45%

CTA presta servicios de apoyo en la solicitud de incentivos al programa Neotec. Ayuda a los candidatos a mejorar la calidad de solicitud y la estrategia empresarial y les asesora durante todo el proceso de captación de fondos.

En los últimos años, CTA ha conseguido una tasa de éxito superior al 45% en los proyectos presentados, cuando la tasa de éxito media del programa se sitúa en el 25%.

Si estás interesado, escríbenos a [negocio@corporaciontecnologica.com](mailto:negocio@corporaciontecnologica.com) [ [mailto://negocio@corporaciontecnologica.com](mailto:negocio@corporaciontecnologica.com) ].

Puedes [leer más aquí sobre casos de éxito](http://www.corporaciontecnologica.com/es/sala-de-prensa/noticias/CTA-asesora-a-4-de-las-9-startups-tecnologicas-andaluzas-que-han-logrado-ayudas-Neotec-2018/) [ <http://www.corporaciontecnologica.com/es/sala-de-prensa/noticias/CTA-asesora-a-4-de-las-9-startups-tecnologicas-andaluzas-que-han-logrado-ayudas-Neotec-2018/> ] de convocatorias anteriores de Neotec con el asesoramiento de CTA.

## ¿Quiénes pueden ser beneficiarios de las ayudas Neotec 2020?

Los beneficiarios de esta convocatoria Neotec son pequeñas empresas innovadoras, con menos de 50 empleados y un balance inferior a 10 M€, constituidas entre 6 meses y tres años antes de la fecha de cierre del plazo de presentación de las solicitudes y que tengan un capital social mínimo de 20.000 euros.

Estas ayudas podrán ser compatibles con la percepción de otras ayudas que procedan de otras Administraciones, entes públicos o privados, nacionales, internacionales o de la Unión Europea, en los términos establecidos en el artículo 12 de la Orden CNU/1308/2018, de 28 de noviembre. No podrán optar a estas ayudas aquellos proyectos empresariales que no incluyan el desarrollo de tecnología propia.

**Solicítanos ayuda para presentar tu proyecto a la convocatoria Neotec 2020**

[ [mailto://negocio@corporaciontecnologica.com](mailto:negocio@corporaciontecnologica.com) ]

---